

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29794** ASCENSORES LIC 24, S.L.

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1147/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Guillermo Millan Revilla y otros se ha dictado decreto en fecha 1 de septiembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ascensores Lic 24, S.L., por importe de 52.432,67 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110065795-1